

## **RACELI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### **1.- Presentación de los Estados Financieros**

Según la sección #3 de las Niif para Pymes, nos indica sobre presentación de los estados financieros para todas las compañías que encuentren como negocio en marcha; RACELI S.A. es una compañía que fue constituida el 03 de Junio del 2005 con la actividad de Cultivo Frutas Tropicales Banano, Plátano, Mango, Papaya, Ciruela, Maracuyá, Guayaba, Guanábana, Cocos,

La compañía RACELI S.A. ha facturado durante todo el año 2012 teniendo una buena perspectiva y acogida por la calidad del producto.

#### **2.- Reconocimiento de Patrimonio**

Según la sección # 22 de las Niif para Pymes, nos indica sobre reconocimiento del pasivo y patrimonio; RACELI S.A. Fue constituida con un capital autorizado por 800,00 los cuales fueron emitidos las acciones con un valor de \$1,00 por acción.

22.1 Una entidad reconocera la emisión de acciones o de otros instrumentos de Patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté Obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.

En el estado Financiero de Estado de cambio en el Patrimonio, hemos dejado registrado como saldo al 31 de Diciembre del 2012 los valores de capital suscrito y no pagado por \$800,00 tal como lo indica la sección # de las Niif para Pymes.

#### **3.- Ingresos en Actividades Ordinarias**

Según la sección # 23 de las Niif para Pymes, nos indica sobre los ingresos de actividades ordinarias en la cual RACELI S.A. ha Cultivado Frutas Tropicales Banano, Plátano, Mango, Papaya, Ciruela, Maracuyá, Guayaba, Guanábana, Cocos,

## 5.- Beneficios a empleados

Según la sección # 28 de las NIIF para Pymes, nos indica sobre los beneficios a los empleados el cual la compañía RACELI S.A. mantiene relación laboral con 30 empleados los cuales colaboran con los diferentes procesos para el Cultivo de Banano. Dentro de los cuales la compañía RACELI S.A. ha provisionado los beneficios de ley tal como lo obligan el ministerio de relaciones laborales, según la sección # 28 dice "Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores incluyendo administraciones, gerentes, a cambio de su servicio". El literal A dice lo siguiente "Beneficios a corto plazo a los empleados, que son beneficios a los empleados (distintos a lo de terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios".

Beneficios a corto plazo se reconocerán los siguientes que detalla esta sección:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- (c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados)."

También la compañía RACELI S.A. ha incluido en los Estados Financieros la provisión de la participación de los empleados que es del 15% durante el ejercicio económico 2012 que ascendió a \$111.22, para ello la sección # 28 nos indica como reconocer este como beneficio al empleado y los detallamos a continuación:

"Una entidad reconocera el costo esperado de la participacion en ganancias y pagos por incentivos solo cuando:

La entidad tenga una obligación implícita o actual legal de realizar los pagos; y  
b) que el evento que dio lugar al resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos); y

(b) pueda realizarse una estimación fiable de la obligación”

Suscribe,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Gracieta Ortega", is enclosed within a hand-drawn oval.

Ing. Gracieta Ortega A  
Contador General  
Reg. # 033747